



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 28.09.2021 07:36:59
Al Contestar Cite este Nr: 2021EE20112901 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. / JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA D. C. / CLARA INÉS PARRA ROJAS / CLARA INÉS PARRA ROJAS
ASUNTO: Proposición No. 475 de 2021. Tema: Vía arterial de descongestión #Avenida ALO# tramo Calle 13 # La Caro
OBS:

Bogotá D.C.,



Doctora
CLARA INÉS PARRA ROJAS
Subsecretaria de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
CONCEJO DE BOGOTÁ
COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
Nit: 899999061
Calle 36 No. 28 A - 41
Ciudad

Asunto: Proposición No. 475 de 2021. Tema: Vía arterial de descongestión "Avenida ALO" tramo Calle 13 – La Caro

Respetada doctora Clara Inés:

En atención a la proposición del asunto, presentada por los Hs.Cs. Emel Rojas Castillo y Marco Fidel Acosta Rico, Bancada del Partido Colombia Justa y Libres, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019¹, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el marco de las competencias y funciones definidas en los artículos 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006² y el Decreto 601 de 2014³, no es la competente para responder el cuestionario recibido mediante radicado 201ER16645601 del 23 de septiembre de 2021.

No obstante, la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha que se programe por parte de la Corporación.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
jmramirez@shd.gov.co

| | | | |
|-----------------|---|--|--|
| Aprobado por: | José Alejandro Herrera Lozano Martha Cecilia García Buitrago | Jose Alejandro Herrera Firmado digitalmente por MARTHA CECILIA GARCIA BUITRAGO | |
| Proyectado por: | Jacqueline Andrade Zapata | Jacqueline Andrade Zapata Firmado digitalmente por Jacqueline Andrade Zapata | |

¹ "Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".


² "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones".

³ "Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones"

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



| | | |
|---|-----------------------------------|---------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO CTP-FO-004 |
| | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

PROPOSICIÓN No. 415 DE 2020

CONCEJO DE BOGOTÁ 20-09-2021 10:15:12
 A Contestar Cite Este Nr. 2021010797 0 1 Folio Anex:0
 ORIGEN 404 OF CINA 404-ROJAS CASTILLO ENEL
 DESTINO COMISION 3 PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO-PA
 ASUNTO PROP POR APROBAR TEMA "VIA ARTERIAL DE DESCONGESTION
 OBS

Aprobada en:

21 SEP 2021

TEMA: "VIA ARTERIAL DE DESCONGESTIÓN "AVENIDA ALO" TRAMO CALLE 13 – LA CARO.

Facultades: En uso de las facultades legales y reglamentarias en el artículo 12, numeral 25 del Decreto Ley 1421 y en los artículos 52 y 53 del Acuerdo Distrital 741 de 2019.

Citados: Secretaria de Gobierno Distrital, Secretaria Distrital de Planeación, Secretaria de hacienda, Secretaria de Movilidad, Secretaría de Ambiente, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Invitados: Contraloría de Bogotá, Personería Distrital y Veeduría Distrital.


Cuestionario:

Al contestar el presente cuestionario, sírvase de anexar la documentación necesaria, para sustentar dichas respuestas.

1. ¿Cuál es el diseño previsto para la ALO tramo Norte desde la Calle 13 hasta la Caro?
2. ¿Cuántos predios ha comprado la administración para la delimitación de la ALO Norte Calle 13 a la Caro y su valor, en que año se adquirieron? Le solicito relacionar todos y cada uno de los predios adquiridos con la siguiente información:
 - a. Dirección exacta del predio
 - b. Tipo de predio
 - c. Proceso de adquisición
 - d. Costo total del predio.
3. ¿Indique cuantos estudios y diseños se han realizado para esta gran infraestructura al día de hoy por parte de la administración, las inversiones

475

21 SEP 2021


| | | |
|---|----------------------------|--------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: CTP-FO-004 |
| | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

causadas, en que año y la historia completa de estos? Le solicito adjuntar todos los estudios y además relacionar la siguiente información:

- a. Fecha del estudio
 - b. Contratista o entidad que realizó el estudio
 - c. Costo total del estudio.
4. ¿Sirvase informar las estrategias, campañas informativas, de sensibilización y prepuestos invertidos que ha realizado la administración, dirigidas a la ciudadanía para colocar en conocimiento de la importancia de esta gran infraestructura? Favor le solicito adjuntar el costo total de la inversión en divulgación por cada año hasta la fecha.
5. Sirvase establecer el número de ciudadanos proyectados por la Administración Distrital que se beneficiarían con esta obra, favor desagregarlos por localidad y barrio.
6. ¿En caso de no construir la avenida arterial de la ALO costado Norte, cuales serían las vías que la reemplazarían para el parque automotor pesado y cuáles serían los problemas causados a la movilidad general de la ciudad?
- 6.1 ¿Cuántos kilómetros de ciclorrutas se dejarían de construir para la ciudad?
- 6.2 ¿Qué pasará con los predios adquiridos por la administración, cuál su destino y cuantos se encuentran invadidos al día de hoy?
7. ¿Sirvase informar, si para los predios actuales y adquiridos para la avenida ALO Norte, existen convenios, arrendamientos u otros?
8. ¿Si se ejecuta un diseño de puentes sobre los humedales a una altura inteligente determinada, esto afectará al cuerpo de agua a la biótica y la fauna? ¿En qué medida? Explique.
9. ¿Cuánto puede llegar a ser la sombra sobre los cuerpos de agua de los puentes necesarios, y, estos pueden producir?

475

. 21 SEP 2021

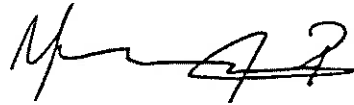
| | | |
|---|----------------------------|--------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO CTP-FO-004 |
| | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 01 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

10. Anexe todos los estudios técnicos que justifiquen la no realización de la obra de este tramo de la ALO y su no incorporación en el proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial.
11. En una tabla relaciones todos los costos directos e indirectos en los que ha incurrido la Administración Distrital para la proyección de esta obra desde su concepción.

Cordialmente,



EMEL ROJAS CASTILLO
Concejal de Bogotá
Colombia Justa Libres



MARCO ACOSTA RICO
Concejal de Bogotá
Vocero de bancada
Colombia Justa Libres



CONCEJO DE BOGOTÁ 23-09-2021 02:50:16
Al Contestar Cite Este Nr.:2021EE12027 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO/PARRA ROJAS CLARA INES
DESTINO: SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO/
PLANEACION-HACIENDA-MOVILIDAD-AMBIENTE- IDIGER
ASUNTO: ENVIO LA PROPOSICIÓN 475 DE 2021 PARA SU
TRAMITE

Doctores (as)
LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO
Secretario Distrital de Gobierno
MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS
Secretaria Distrital de Planeación
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
NICOLÁS FRANCISCO ESTUPIÑAN ALVARADO
Secretario Distrital de Movilidad
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
Secretaria Distrital de Ambiente
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General IDIGETR
Ciudad.

REF: **Proposición No. 475**, aprobada en Sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 21 de septiembre de 2021.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales EMEL ROJAS CASTILLO y MARCO FIDEL ACOSTA RICO de la Bancada del Partido Colombia Justa y Libres.

TEMA: Vía arterial de descongestión “Avenida ALO” tramo Calle 13 – La Caro

En virtud de lo anterior, usted ha sido **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: COMISION_TERCERA@CONCEJOBOTOGOTA.GOV.CO La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,

CLARA INÉS PARRA ROJAS
Subsecretaria de Despacho

Anexo: Dos (2) folios dobles cara
Elaboró: Morrison Tarquino Daza –
Reviso: Clara Inés Parra Rojas

